

ces, llena de provechosas enseñanzas y de utilísimas reglas de conducta para combatir con éxito tan funesto error.

Todo cuanto pueda yo decir respecto de tan hermoso documento episcopal resultaría pálido y desvaído comparado con la belleza incomparable del original. Sólo diré que es tan fecundo el arsenal que en él se suministra á los católicos para combatir al liberalismo que basta para pulverizarlo, y sobre todo, para que nadie que lleve el nombre de católico pueda alegar excusa de ignorancia si continúa perteneciendo á partidos liberales.

En hoja extraordinaria ha publicado *El Siglo Futuro*, tan magnífica Pastoral, que no dudo saborearán con indecible júbilo los buenos católicos de Guipúzcoa, como el resto de los de España, y aun los del mundo entero, que lleguen á conocerla.

Hay en la maravillosa Pastoral del insigne Prelado de Plasencia trozos de elocuencia que inundan con tal claridad el campo de batalla en que luchan el catolicismo y el liberalismo, que no dejan punto oscuro donde puedan guarecerse los cobardes que tratan de esquivar el combate á que todo católico está obligado. Con grande energía censura á los católicos que solo guardan la suya, para zaherir y reprobar con apasionamiento y dureza la conducta resuelta de los que sin contemplaciones ponen por su parte la segur á la raíz del árbol funesto del liberalismo. Excita á los sacerdotes á que en el púlpito, en el confesonario, en público y en privado, combatan al liberalismo, y como medio de consulta les recomienda para la época de elecciones el libro *Casus conscientie* tan apreciado por los católicos integros.

Del doctor D. Félix Sardá y Salvaany hace un elogio cumplidísimo. Dice que sus hojas de propaganda, libritos y opúsculos, señaladamente *El Liberalismo es pecado* APROBADO DOS VECES EN ROMA debiera difundirse por todas las aldeas, ciudades y campiñas, para que no hubiese fiel en cuyas manos no anduviese. Es, en suma, la Pastoral del insigne Obispo de Plasencia la aprobación más explícita y completa de la doctrina del integrista. No podía ser de otro modo, porque la doctrina del integrista es la doctrina de la Iglesia. Pero además es la aprobación de nuestros procedimientos, de nuestra intransigencia, de las reglas de conducta que seguimos y que tanto censuran en nosotros los católicos-liberales.

De menudencias políticas poco tengo que contar. Los disidentes despues de lanzar ciertas amenazas que han servido de motivo para que se haya hablado durante cuarenta y ocho horas de la cuestion de orden público, han vuelto la espada á la vaina, asustados de su propio valor. Ayer todo se volvieron visitas de *conjurados* á Palacio. Estuvo el general Cassola para dar testimonio de su adhesión á las instituciones. También estuvieron los señores Gamazo, Balaguer, Beranger y el general Daban.

Fuera de Palacio también hubo conferencias, siendo la más comentada la que celebraron los Sres. Puigcerver y Martos. Con este motivo se habla de reconciliación entre este y D. Práxedes.

A la hora en que escribo estas líneas se reúne el Consejo de ministros. Parece se ocupará en resolver si se admite una enmienda al proyecto de sufragio concediendo voto á todos los militares, excepto los soldados en activo.

Suyo afectísimo.—*El Corresponsal.*

Noticias.

GENERALES.

Segun telegramas de Buenos Aires al abrirse el día 20 la cotización era el cambio del oro á 220 ¹/₂, cerrando á 226.

Elviénes último se presentó en la plaza de Vendayes, pueblo del Medoc, un cetáceo enorme, el cual embarrancó.

Los guardas de caza veían desde lejos un bulto negrozco, y lo tomaron por un trozo de gobarra arrojado por el mar. Pero un individuo se acercó á la playa y vió que era un pez enorme que hacia esfuerzos desesperados para volver al agua. Algunas personas que acudieron le metieron en la boca trozos de madera de 15 centímetros de diámetro que deshizo con la mayor facilidad.

El animal media 14,25 metros de largo por seis metros de circunferencia; la boca tenía 1,76 metros de largo. Los dientes eran de 12 centímetros de largo. La cola media dos metros de ancho.

Se trató de llevarlo al pueblo de Vendayes, pero hubo que renunciar á ello, porque hubieran hecho falta diez caballos para arrastrarlo.

En las cercanías de Bayona se cometió un acto de salvajismo por un individuo que disparó un arma de fuego sobre el tranvía. El proyectil, rompiendo el cristal estuvo á punto de causar la muerte á nuestro compatriota el Sr. Amilibia, que regresaba de una casa de campo.

El Doctor D. Antonio A. Ramirez Fontecha, rector de la Universidad y presidente del Consejo Supremo de Instrucción pública de la república de Honduras, ha contratado

profesores de las facultades de Medicina y cirugía y ciencias y oficiales de infantería y Guardia civil, por cuenta del gobierno de aquel país. Además, desea contratar profesores de las facultades de filosofía y letras y jurisprudencia; profesoras y profesores de instrucción primaria superior; un ingeniero civil, otro de minas, profesores oficiales de artillería é ingenieros, un tallista, un lapidario, un taquígrafo y algunos sargentos veteranos, para instructores del ejército hondureño.

Una comisión de escribanos de actuaciones ha entregado al ministro de Gracia y Justicia una exposición, proponiendo medios, sin gravar el Tesoro, para el mejoramiento de la clase á que pertenecen.

Dice un periódico de Santander:

«Hemos oído asegurar, pero no respondemos de que sea cierto, que junto á la nueva plaza de toros, quizás apoyándose en una de sus paredes exteriores, se piensa construir un frontón á imitación de los mejores vascongados.»

En la noche del 16 al 17 fué robada la iglesia parroquial del pueblo de Redoña, llevándose los ladrones dos cálices, uno de plata, otro de metal blanco, un copon de plata y otro también de metal con las Sagradas Formas, una custodia de metal, los Santos Oleos un cucharón de bautizar y todo el dinero de una cajita de limosnas.

Los ladrones, como sucede siempre, no han sido habidos, y mientras tanto siguen los robos sacrilegos con el mayor descaro, sin que el gobierno liberal tome una enérgica resolución para castigar á los culpables.

El vapor mercante *Manhattan*, que procedente de Nueva-York se dirigía á Richmond, se fué á pique á consecuencia de un abordaje con otro buque.

Debiendo hacerse el sorteo de los opositores á las plazas de la judicatura en la tarde del día 2 de Diciembre próximo, el ministerio de Gracia y Justicia ha dispuesto que el resultado del sorteo se publique integro en la *Gaceta*, para facilitar su conocimiento á todos los interesados.

Al publicarlo, se indicará el día en que han de comenzar los ejercicios, que será el 7 ó el 9.

No necesitan los opositores estar presentes al acto del sorteo.

Al llegar el sábado á Algeciras una aprehensión de tabaco de contrabando esoltada por carabineros, fueron estos atropellados por un numeroso grupo de gente, que les acometieron á tiros de pistola.

Los carabineros rechazaron la agresión, y en esta lucha resultó herida una mujer. Los presuntos instigadores del alboroto se hallan presos.

Se ha dispuesto que desde el 1.º de Diciembre próximo se exija en las Aduanas el correspondiente certificado de origen á todas las harinas procedentes de los países convenidos.

Las denuncias hechas por la prensa y por algunos representantes del país sobre las irregularidades de muchos Municipios en el pago de las atenciones de primera enseñanza, han inspirado al ministro de Fomento y al director de Instrucción pública una enérgica R. O. dirigida á los gobernadores civiles.

Hé aquí los puntos de dicha R. O. segun la publica la *Gaceta*:

1.º Que cuide V. S. con el mayor esmero de que se haga al corriente el pago de los haberes de los maestros y maestras de primera enseñanza y sus atenciones del material en todos los pueblos de esa provincia.

2.º Que terminado el presente periodo electoral, proceda V. S. con la mayor energía contra los pueblos que en dicha fecha tengan en descubierto las atenciones de primera enseñanza, empleando con el mayor rigor los medios coercitivos que expresa el art. 5.º del repetido real decreto.

Y 3.º Que se exija la más estrecha responsabilidad á los gobernadores que teniendo en la provincia de su mando pueblos que no paguen al corriente las atenciones de primera enseñanza, dejen de emplear contra ellos las facultades de que están investidos.»

Ahora solo falta que los gobernadores cumplan al pié de la letra lo ordenado.

Si así no lo hicieren, deben los maestros recurrir en queja á la dirección de Instrucción pública.

+

GUIPÚZCOA.

Victima de rapidísima enfermedad, que le ha arrebatado en breves horas al cariño de su familia y amigos, ha fallecido en Azpeitia, despues de recibir los auxilios espirituales el sábado 23 del corriente el Sr. D. Inocencio Empanan y Erice perteneciente á una de las familias mas antiguas del noble solar guipuzcoano.

El entierro ha sido una verdadera manifestación de las vivas simpatías que inspiraba á todas las clases sociales el finado que fué siempre decidido campeón de la causa católica.

Rogamos á nuestros lectores encomienden á Dios el alma del que fué siempre nuestro querido y consecuente amigo, y damos el

más sentido pésame á su atribulada y distinguida familia.

R. I. P.

Estando trabajando anteayer mañana en la presa de Oria el buzo de Motrico, Martin Illarramendi, fué arrastrado por la corriente, pereciendo ahogado por haber fallado el anillo del cinturón que sujetaba la cuerda de auxilio, habiendo sido extraído el cadáver á las cuatro de la tarde del citado día.

R. I. P.

No es exacta la noticia que *El Guipuzcoano* dió el domingo á sus lectores, de que nuestro querido amigo D. Inocencio Empanan falleciese repentinamente en Azpeitia sin recibir los auxilios espirituales.

Felizmente fué asistido por el señor Párrico de aquella villa, quien le confesó y administró la Extrema Uncion conservando nuestro amigo querido el conocimiento, y si no se le administró el Santo Viático, fué por impedirlo los vómitos y la disnea que dieron fin á su vida.

Durante la pasada semana se han satisfecho por jornales á los obreros del Ayuntamiento 229,62 pesetas.

En la sesión de ayer se presentaron á la aprobación del Ayuntamiento seis cuentas importantes 337 pesetas.

Oficialmente se ha participado al Ayuntamiento la conformidad de la dirección general de Establecimientos penales en que las Hermanas de la Caridad se encarguen en la nueva cárcel de esta ciudad del cuidado de los enfermos y preparación del raucho.

Por el Tribunal de oposiciones para proveer la plaza de profesor de dibujo de figura vacante en la Escuela de Artes y Oficios ha sido propuesto D. Juan Martinez, aprobando el Ayuntamiento la propuesta.

Ha sido nombrado médico titular del barrio de Igueldo D. Victor Azcuaga.

Para las elecciones municipales que se verificarán el 1.º de Diciembre próximo han sido designados presidentes de mesa: Casa Consistorial señor Alcalde; Teatro señor Laffitte; Instituto Sr. Altube; Mercado del Ensanche; Sr. Marquese; Atocha Sr. Iribas y Antiguo Sr. Bermingham.

VIZCAYA.

En Bilbao se cometió el viernes por la tarde un robo en el piso 4.º de la casa número 8 de los Tres Pilares.

Mientras los vecinos que le habitaban, que son unos vendedores de fruta, salieron á sus negocios, los ladrones forzaron las puertas de la habitación, y una vez dentro de esta se despacharon á su gusto llevándose 1.000 pesetas en billetes de Banco, 8 monedas de oro de á 25 pesetas, cuatro también de oro de á 10 pesetas, y un reloj de oro con su cadena del mismo metal.

Cuando regresaron los vecinos, se encontraron con todos los muebles y ropas en completo desorden.

Los ladrones, á quienes se sigue la pista no han sido habidos hasta la fecha.

Otro acto de salvajismo que refiere un periódico de Bilbao:

«Un vendedor de periódicos ofrecia ayer mañana estos á los viajeros que llegaron en el tren de las seis y media por el ferrocarril de Portugalete, cuando se le acercó un empleado de la estación y le emprendió con él á bofetadas, haciéndole echar sangre por boca y narices.»

Al imponer á dicho empleado un cabo de la guardia municipal con tal motivo la multa correspondiente, se negó á satisfacerla, empleando algunas palabras bastante agrias, por todo lo cual fué puesto á disposición del juzgado.»

NAVARRA.

Escriben de Sumbilla que ha sido robada la casa del señor cura del caserío de Oteiza, término municipal de la villa de Santesteban, un robo consistente en 480 pesetas; se sospecha en un sujeto francés y se le sigue la pista por la guardia civil.

Dicen de Pmpplona que ya se ha hecho la demarcación de solares, plantándose estacas en el ensanche.

Las obras de alcantarillado y desmonte adelantan con rapidez y tomará gran impulso tan luego como llegue el total del ferrocarril Decauville que facilitará el arrastre de tierras.

Ayuntamiento.

SESION DEL DIA 25 NOVIEMBRE DE 1889.

Abierta bajo la presidencia del señor alcalde D. Gil Larrauri, se dió lectura del acta de la sesión anterior, que fué aprobada, en trándose en la

Orden del dia.

Dióse cuenta de una resolución del Ministerio de la Guerra desestimando las últimas proposiciones de este Ayuntamiento respecto á la cesion del monte Urgull, y manifestan-

do que solo podria llegarse á un acuerdo parti-

do del ofrecimiento de 1884.

Enterado y que conste.
A las Comision de obras con el Arquitecto pasó un estado decuenta corriente que la Compañía del tranvía de San Sebastian remite de las obras ejecutadas en el paseo de la Concha en participacion con el Ayuntamiento, resultando un saldo á favor de dicha Compañía de 5.033,93 pesetas.

A las comisiones de Obras y Policia rural con el Arquitecto pasó una comunicacion de la Sociedad de Propietarios de los Juncuales manifestando que no hay inconveniente en que se dé salida por las canales á las aguas pluviales de la nueva cárcel siempre que el Ayuntamiento contribuya provisionalmente á su entretenimiento.

El arquitecto municipal, Sr. Goicoa, presenta presupuesto y pliego de condiciones para la prolongacion del muro de Amara.

Aprobado y que se anuncie la subasta para el 29 de Diciembre.

D. Miguel Salaverria, contratista de las obras de la desviacion de la carretera del Antiguo, solicita nueva prórroga del plazo para la terminacion de su compromiso, manifestando se dirige también á la Excelentísima Diputacion.

La Comision provincial participa quedar aprobado el remate de los materiales procedentes de las casas derribadas para la desviacion de la carretera del Antiguo.

Enterado y conste.

Despues de una corta discusion en que tomaron parte los Sres. Laffitte, Altube, Bermingham y Vidau, y previa votacion pasó este asunto á la comision de Obras por mayoría de votos.

A continuacion se aprobaron varios informes de escasa importancia y se levantó la sesión.

Movimiento de buques.

PUERTO DE PASAJES.

Buques entrados ayer:
Ninguno.
Salidos:
Vapor Lea número 1, para Bilbao, en las re.

Telegramas.

Madrid 25, 10-30 noche.

Confirieron Sagasta, Romero Robledo, Cassola, Gamazo, Alonso Martinez y Montero Rios. Háblase de reconciliación entre los fusionistas.

Madrid 25, 10-45 noche.

En el Senado esplanó Mena Zorrilla su interpelacion sobre las reuniones de los republicanos suspendiendo el discurso en medio del cansancio del Senado.

En el Congreso aplazó el Gobierno la interpelacion del Sr. Isasa sobre incautación de bienes de los institutos de enseñanza: Isasa entonces dijo que presentaría una proposicion incidental y siguió el sufragio.

Bolsa de Madrid.

Cotizacion del dia 25

Deuda perpétua #1 4 0/0 interior . . .	74,85
Id. id. pequeños	75,25
Id. id. fin corriente firme	74,80
Id. id. al 4 0/0 exterior	76,70
Id. id. pequeños	77,20
Deuda amortizable al 4 0/0	89,40
Id. id. pequeños	89,45
Billetes de Cuba, de 1886	106,00
Banco de Espana	412,00
Hipotecario cédulas del 5 0/0	000,00
Compañía de Tabacos	107,00

ALMANAQUES

DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS

SE VENDEN EN LA LIBRERIA CATOLICA

PLAZA VIEJA N.º 4.

Los hay con magnificas alegorias á los precios de pesetas 2,50—2—1,50—1—0,75 y tacos sueltos 30 céntimos.

En la misma libreria se venden las obras de P. Coloma de la Compañía de Jesus.

FABRICA DE CAMAS DE HIERRO

La Gran Bretaña

Colchones de muelles y muebles al contado y á PLAZOS desde UNA peseta semanal. REINA REGENTE, 5, casas de la Zurriola.

Duros antiguos

Se compran á diez y ocho reales los Isabelinos y á diez y seis los Carlos y Fernandos. Tienda de LA NAVARRA, Avenida, 30